

Asunto: CONCURSO ASISTENCIA TECNICA

Reunida la Comisión Técnica para la baremación y puntuación de la Redacción de Proyectos y Dirección de Viviendas, Locales y Garajes en solar número 2 sito en Avenida de Vilches esquina C/ Quintana, Granada y Capitán García Andújar de Almería (antiguas casas de los maestros) se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones de acuerdo con las bases que rigen el concurso:

EMPRESA MUNICIPAL ALMERIA XXI, S.A.		Recepción de Ofertas:	16/10/19
	CION DE PROYECTO Y DIRECCION DE LAS OBRAS		
OFERTA TECNICA		Apertura Documentación Administrativa:	28/10/1
		Apertura Oferta Económica:	20 101
		Tipo Licitación (IVA excluido):	132,709,09
		Plazo Ejecución Máximo (Pliego)	90,00 dia:
CONSULTOR	NORMAS-APROVECHAMIENTO Y VIABILIDAD (40 PUNTOS)	CALIDAD ARQUITECTONICA (20 PUNTOS)	TOTAL
BOV Estudio	DESESTIMADA	PORTOS	EXCLUIDA
TRAZO ARQUITECTURA, S.L.P.	33,83	DESESTIMADA	EXCLUIDA
ANGEL GIJON DIAZ	32,42	DESESTIMADA	EXCLUIDA
ISIDRO ROMERO CARRILLO	DESESTIMADA		EXCLUIDA
MAD ARQUITECTURA, S.L.	DESESTIMADA		EXCLUIDA
MUNOZ BARCIA PALOMINO	18,70	DESESTIMADA	EXCLUIDA
CARLOS ORTEGA DE TORRE	DESESTIMADA		EXCLUIDA
ANTONIO ALFREDO ORTIZ ESTELLER	DESESTIMADA		EXCLUIDA
ACTIVARQUITECTOS UTE	DESESTIMADA		EXCLUIDA
UTE LOTOARQ	24,52	17,50	42,02
MDARQUITECTURA	DESESTIMADA		EXCLUIDA
BASTERRA/SALAS	31,42	10,50	41,92
UTE GONGORA ARQUITECTOS	23,79	13,25	37,04
JOSE LUIS DORRONSORO ARIGO	DESESTIMADA		EXCLUIDA
UTE VILCHES XXI	DESESTIMADA		EXCLUIDA
J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP	31,92	10,75	42,67
CASTILLO MIRAS ARQUITECTOS	DESESTIMADA		EXCLUIDA
ANTONIO CEREZUELA	DESESTIMADA		EXCLUIDA
JOSÉ Mª FERNÁNDEZ DE LA PUENTE IRIGOYEN	DESESTIMADA		EXCLUIDA
3 A 3 ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO	DESESTIMADA		EXCLUIDA
2MTARQUI,S.L.	DESESTIMADA	1	EXCLUIDA
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ ALONSO	DESESTIMADA	\	EXCLUIDA

Página 1 de 2



Plaza Careaga, nº 7 > 04003 Almería > Tel.: 950 62 09 12 > Fax: 950 27 62 10 > info@almeria21.com

Los que figuran como DESESTIMADAS han sido de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Se observa falta de adecuación a las normas de obligado cumplimiento, de forma que la adecuación a éstas supondría alteraciones sustanciales en el futuro desarrollo de la idea que se analiza, modificándose en consecuencia los parámetros de viabilidad o los valores arquitectónicos, lo que lleva a la desestimación de la oferta y su exclusión del proceso de estudio y selección, en cumplimiento del Anexo IV sobre criterios de adjudicación, punto 2 Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, apartado 1.1 Requisitos normativos y de aprovechamiento.
- 2. No alcanza la puntuación mínima exigida con relación a los "Requisitos de Calidad Arquitectónica" (punto 1.3. Anexo IV "Criterios de adjudicación")

INCUMPLIMIENTOS MOTIVO DE EXCLUSION EN EL CONCURSO:

- Vuelos cerrados prohibidos.
- Condiciones de acceso al garaje.
- Dimensiones de las plazas de garaje y calles de circulación.
- Anchura y pendiente de la rampa de garaje.
- Radio de giro mínimo en el acceso al garaje.
- Número mínimo de habitaciones con hueco a la vía pública.
- No alcanzar puntuación mínima según punto 1.3. del Anexo IV del pliego de prescripciones técnicas particulares

En Almería a 11 de diciembre de 2.019

La Comisión Técnica.

REPR. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

REPR. COLEGIO DE ARQUITTECTOS

Fdo.- José Andrés Cabrera Yesares

Fdo.- Adrián Alfonso García Maldonado

REPR. COLEGIO DE APAREJADORES Y AT

REPR. EMPRESA MUNICIPAL ALMERIA XXI

Fdo.- Jesús Lara Crespo-López

Fdo.- Roberto Pérez Berenguer y Diego León Martínez